



FORMATO INFORME

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
II TRIMESTRE DE 2020 Vs. 2019**

Bogotá D.C. 26/08/2020

Señor General (RA)
Luis Felipe Paredes Cadena
Gerente General

Asunto: Informe de Austeridad en el Gasto Público II Trimestre de 2020 Vs. 2019

1. OBJETIVO GENERAL

La Oficina de Control Interno (OFCIN) realizó evaluación, seguimiento y consolidación a los rubros objeto de austeridad en el gasto público establecidos en el Decreto 1737 de 1998 y la Directiva 011 del 13 de febrero de 2015 MDN-SG-DA-23.2 del GSED, Directiva 30 de 2018 GSED, CIR2018-786 “art. 83 de la Ley 1873 del 20 de diciembre de 2018”, DP. 09 de noviembre 09 de 2018, CIR2020-307 y CIR2020-328 OCI-MDN 2020 y Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 y ejecutados por Caja Honor durante el II trimestre de las vigencias 2020 Vs. 2019, utilizando las tecnologías de la información virtual y las comunicaciones desde *home office* a través de TEAMS, Skype empresarial y correos electrónicos, de acuerdo con el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia, establecido por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 457 de 2020; con el objeto de promover el uso de los recursos con criterios de austeridad, integridad y eficiencia, en el marco de la Política de Gerencia Pública para el Buen Gobierno; e informar a la Gerencia General y Junta Directiva las variaciones que superen el techo del 20 %.

2. ALCANCE

La evaluación a la matriz de Austeridad en el Gasto Público se realizó a las cifras ejecutadas por Caja Honor durante el II trimestre de las vigencias 2020 Vs. 2019.

3. METODOLOGÍA

La OFCIN efectuó la evaluación a los gastos públicos objeto de austeridad:

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia eterna.

ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA



- El informe se elaboró con fundamento en la información de la ejecución presupuestal, tomando los valores obligados (obligación) del periodo de la vigencia actual que se reporta Vs la vigencia anterior.
- Se solicitó a las áreas de Caja Honor involucradas en la ejecución de los mencionados rubros de forma mensual, el diligenciamiento y sustentación de la matriz de austeridad en el gasto público.
- Se analizó mensualmente por parte de la OFCIN, la matriz enviada por las áreas involucradas, con el fin de evaluar la calidad, claridad y razonabilidad de las cifras reportadas con incrementos iguales o superiores al 20 %.
- La OFCIN consolidó trimestralmente la matriz enviada por cada una de las áreas responsables, con el fin de reportarla a la Gerencia General y Junta Directiva.

4. MARCO LEGAL

4.1 Normatividad

Las normas aplicables al informe de austeridad en el gasto público, son las siguientes:

- Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 Presidencia de la República
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 DAFP
- Directiva 15 del 1 de junio de 2011 MDN
- Circular 287 del 16 de julio de 2012 del MDN
- Circular 021 de enero de 2011 CGR
- Circular 008 MDNVGSEDDPEFC del 19 de abril de 2013
- Directiva Presidencial 06 del 02 de marzo de 2014
- Directiva 011 del 13 de febrero de 2015 MDN-SG-DA-23.2
- Directiva Presidencial 01 de febrero 10 de 2016
- Directiva Presidencial 07 de noviembre 29 de 2016
- Directiva 30 de 2018 GSED
- Circular CIR2018-786, art. 83 de la Ley 1873 del 20 de diciembre de 2018
- Directiva Presidencial 09 de noviembre 09 de 2018
- Circular CIR2019-265 OCI – MDN

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas,
para Colombia eterna.



- CIR2020-307 OCI – MDN 2020 del 4 mayo de 2020
- CIR2020-328 OCI – MDN 2020 del 13 de mayo de 2020
- Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 del MHCP

5. ANTECEDENTES

La OFCIN evidenció que la Gerencia General de Caja Honor en cumplimiento de la misión, formuló la planeación estratégica con las directrices del Gobierno Nacional contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, contribuyendo a las metas del Gobierno Nacional.

En la misma línea, ha expuesto a la Junta Directiva, su equipo directivo, funcionarios y colaboradores, la necesidad de optimizar los recursos de Caja Honor, los cuales están orientados al bienestar de los miembros de la Fuerza Pública, “afiliados”, facilitándoles el acceso a una vivienda digna como uno de los elementos estratégicos que propenden a elevar la moral de los hombres y mujeres que día a día contribuyen al mantenimiento de la paz, la tranquilidad de los colombianos y la consolidación de la prosperidad democrática del lema del Gobierno Nacional “el futuro es de todos”.

En ese sentido, la OFCIN observó que la Gerencia General viene fomentando la cultura de compromiso y competencia del recurso humano con el fin de agilizar los trámites de los afiliados, optimizando los procesos y la plataforma tecnológica, racionalizando los gastos administrativos y de funcionamiento de Caja Honor y realizando un proceso de contratación de acuerdo al marco legal aplicable atendiendo a la naturaleza jurídica de Caja Honor; actividades que la OFCIN ha evidenciado en la gestión de la actual administración, como órgano de control independiente que debe velar por el adecuado uso y administración de los recursos.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El informe de austeridad en el gasto comprendió la evaluación de:

1. Servicios personales asociados a la nómina
2. Servicios personales indirectos
3. Compra de inmuebles, equipos de oficina, materiales y suministros
4. Compra de vehículos
5. Compra de papelería y útiles de oficina
6. Mantenimiento bienes muebles e inmuebles
7. Servicios públicos

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas,
para Colombia eterna.



8. Arrendamientos
9. Publicidad y publicaciones

En el consolidado de los ítems antes indicados, la OFCIN observó que durante el II trimestre de 2020, hubo una variación de los rubros objeto de evaluación del 8.83% con respecto al mismo trimestre de 2019, al pasar de \$ 4.913.096.879 a \$ 5.346.856.096 para una variación de \$ 433.759.216, evidenciando que los rubros servicios personales asociados a la nómina y adquisición de vehículos presentaron variación, de los cuales 1 superó el techo del 20 %, como se presenta en la tabla 1.

Tabla 1. Consolidado austeridad en el gasto público II trimestre 2019 Vs. 2020.

Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	% de participación por rubro	Variación absoluta	Variación porcentual
Servicios personales asociados a la nómina	\$ 3.613.802.996	\$ 3.773.848.374	71%	\$ 160.045.378	4%
Servicios personales indirectos	\$ 643.169.803	\$ 476.282.371	9%	-\$ 166.887.432	-26%
Compra de Inmuebles suministros y equipo de oficina	\$ 114.600.537	\$ 111.148.047	2%	-\$ 3.452.490	-3,01%
Adquisición de vehículos	\$ 0	\$ 500.996.000	9,370%	\$ 500.996.000	100,0%
Compra de papelería y útiles de oficina	\$ 18.416.694	\$ 16.060.981	0,30%	-\$ 2.355.713	-13%
Mantenimiento bienes muebles e inmueble y vehículos	\$ 141.788.910	\$ 134.874.607	3%	-\$ 6.914.303	-5%
Servicios Públicos	\$ 201.936.016	\$ 183.652.690	3%	-\$ 18.283.326	-9%

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	% de participación por rubro	Variación absoluta	Variación porcentual
Arrendamientos	\$ 33.718.613	\$ 30.977.576	1%	-\$ 2.741.037	-8%
Publicidad y publicaciones	\$ 145.663.310	\$ 119.015.450	2%	-\$ 26.647.860	-18%
Totales	\$ 4.913.096.879	\$ 5.346.856.096	100%	\$ 433.759.216	8,83%

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

A continuación se presenta la evaluación de cada uno de los ítems.

6.1 Servicios Personales Asociados a la Nómina

Tabla 2. Variación de los servicios personales asociados a la nómina

Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
101	Servicios personales asociados a nómina	\$ 3.334.063.819	\$ 3.770.281.095	\$ 436.217.276	13%
1011	Sueldos de personal (nómina)	\$ 3.326.342.318	\$ 3.767.289.270	\$ 440.946.952	13%
1019	Horas extras y festivos	\$ 7.721.501	\$ 2.991.825	-\$ 4.729.676	-61%

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20411	Viáticos y gastos de viaje	\$ 279.739.177	\$ 3.567.279	-\$ 276.171.898	-99%
	Total	\$ 3.613.802.996	\$ 3.773.848.374	\$ 160.045.378	4%
	Número de comisiones	323	3	-320	-99%

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

Resultado de la evaluación, la OFCIN observó que durante el II trimestre abril a junio de 2020, el rubro de gastos asociado a la nómina, tuvo una variación del 4 %, respecto al mismo trimestre de 2019, al pasar de \$ 3.613.802.996 a \$ 3.773.848.374 reflejando un incremento de \$ 160.045.378; sin superar el techo del 20 % objeto de evaluación, como se muestra en la tabla 2.

6.2 Servicios Personales Indirectos

Tabla 3. Variación de los honorarios y servicios técnicos

Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
10212	Honorarios (personas naturales)	\$ 156.556.857	\$ 82.861.329	-\$ 73.695.528	-47%
10214	Remuneración servicios técnicos	\$ 486.612.946	\$ 393.421.042	-\$ 93.191.904	-19%
	Total	\$ 643.169.803	\$ 476.282.371	-\$ 166.887.432	-26%

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia eterna.



La OFCIN observó que durante el II trimestre abril a junio de 2020, el rubro de servicios personales indirectos, presentó una disminución del 26 % al pasar de \$ 643.169.803 a \$ 476.282.371 para una variación de \$ 166.887.432, como se muestra en la tabla 3.

6.3. Compra de Inmuebles, Equipos de Oficina, Materiales y Suministros

Tabla 4. Variación de materiales y suministros

Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
2042	Compra de inmuebles / enseres y equipos de oficina	\$ 22.179.149	\$ 19.130.300	-\$ 3.048.849	-14%
2044	Materiales y suministros	\$ 77.479.608	\$ 82.970.972	\$ 5.491.364	7%
20441	Combustibles y lubricantes	\$ 14.941.780	\$ 9.046.775	-\$ 5.895.005	-39%
	Total	\$ 114.600.537	\$ 111.148.047	-\$ 3.452.490	-3,01%

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

Resultado de la evaluación, la OFCIN observó que durante el II trimestre abril a junio de 2020, el rubro compra de inmuebles, enseres, equipos de oficinas, materiales, suministros y combustibles, tuvo una disminución del 3.01 %, correspondiente a \$ 3.452.490 con respecto al mismo trimestre de 2019, al pasar de \$ 114.600.537 a \$ 111.148.047, como se muestra en la tabla 4.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



6.4 Adquisición de Vehículos

Tabla 6. Variación en adquisición de vehículos

Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
204116	Adquisición de vehículos	\$ 0	\$ 500.996.000	\$ 500.996.000	100%
	Total	\$ 0	\$ 500.996.000	\$ 500.996.000	100%

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

Resultado de la evaluación, la OFCIN observó que durante el II trimestre abril a junio de 2020, el rubro de adquisición de vehículos, tuvo una variación del 100 %, respecto al mismo trimestre de 2019, al pasar de \$ 0,00 a \$ 500.996.000; superando el techo del 20 % objeto de evaluación, como se muestra en la tabla 6.

Por lo anterior, la SUADM - Área de Servicios Administrativos mediante correo electrónico del 31 de julio y del 27 de agosto de 2020, informó a la OFCIN justificando que: “la diferencia obedece a la adquisición de 6 vehículos institucionales, tipo camioneta, marca TOYOTA, de servicio oficial, y modelo 2020, con el fin de modernizar el parque automotor, teniendo en cuenta que actualmente la Entidad cuenta con 6 camionetas modelo 2015, marca FORD ESCAPE y en los últimos años han presentado una serie de fallas en el sistema de dirección, sistema eléctrico, suspensión, rodamientos, batería, válvulas de gases, motor entre otros; por lo anterior se obtuvo un concepto técnico general emitido por Autoexpress Morato el 26 de noviembre de 2019”.

Asimismo, la SUADM - Área de Servicios Administrativos refirió que en el punto 13 del acta de la Junta Directiva del 13 de diciembre de 2019, se informó el análisis y el presupuesto para renovar el parque automotor, el cual fue aprobado por la misma.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
 Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
 Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
 Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia eterna.



6.5 Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina

Tabla 7. Variación de papelería, útiles de escritorio y oficina

Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
204415	Papelería, útiles de escritorio y oficina	\$ 18.416.694	\$ 16.060.981	-\$ 2.355.713	-13%
	Total	\$ 18.416.694	\$ 16.060.981	-\$ 2.355.713	-13%

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

La OFCIN observó que durante el II trimestre abril a junio de 2020, el rubro de papelería, útiles de escritorio y oficina, tuvo una disminución de \$ 2.355.713 equivalente al 13 %, al pasar de \$ 18.416.694 a \$ 16.060.981, como se presenta en la tabla 7.

6.6 Mantenimiento Muebles, Inmuebles y Equipo de Transporte

Tabla 8. Variaciones Mantenimientos

Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20451	Mantenimiento inmuebles	\$ 113.426.174	\$ 105.856.400	-\$ 7.569.774	-7%
20452	Mantenimiento muebles	\$ 21.834.027	\$ 25.488.207	\$ 3.654.180	17%

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestros Fuertes Armados,
para Colombia entera.



Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20456	Mantenimiento de vehículos (mantenimiento de equipo de navegación y transporte)	\$ 6.528.709	\$ 3.530.000	-\$ 2.998.709	-46%
	Total	\$ 141.788.910	\$ 134.874.607	-\$ 6.914.303	-5%

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

Resultado de la evaluación, la OFCIN observó que durante el II trimestre abril a junio de 2020, el total del rubro mantenimiento de muebles, inmuebles y equipo de transporte, tuvo una disminución de \$ 6.914.303 equivalente al 5 % al pasar de \$ 141.788.910 a \$ 134.874.607, con respecto al mismo trimestre de 2019, como se muestra en la tabla 8.

6.7 Publicidad y Publicaciones

Tabla 9. Variación en impresos, libros, revistas y publicidad.

Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20471	Adquisiciones de libros y revistas	\$ 24.040.000	\$ 17.310.823	-\$ 6.729.177	-28%
20474	Publicidad y propaganda	\$ 120.647.775	\$ 101.704.627	-\$ 18.943.148	-16%
20475	Suscripciones	\$ 903.000	\$ 0	-\$ 903.000	-100%

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
 Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
 Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20476	Fotocopias / otros gastos por impresos y publicaciones	\$ 72.535	\$ 0	-\$ 72.535	-100%
	Total	\$ 145.663.310	\$ 119.015.450	-\$ 26.647.860	-18%

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

La OFCIN observó que durante el II trimestre abril a junio de 2020, el rubro de publicidad y publicaciones, presentó una disminución del 18 % comparado con el mismo trimestre del año 2019, al pasar de \$ 145.663.310 a \$ 119.015.450, para una variación de \$ 26.647.860, como se muestra en la tabla 9.

6.8 Servicios Públicos

Tabla 10. Variaciones en los servicios públicos

Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20481	Acueducto	\$ 24.276.231	\$ 23.986.759	-\$ 289.472	-1%
20482	Energía	\$ 83.266.431	\$ 74.196.151	-\$ 9.070.280	-11%
20483	Gas	\$ 489.520	\$ 704.075	\$ 214.555	44%
20485	Uso de teléfonos celulares	\$ 1.920.555	\$ 1.855.995	-\$ 64.560	-3%

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20486	Uso de teléfonos fijos	\$ 91.983.279	\$ 82.909.710	-\$ 9.073.569	-10%
	Total	\$ 201.936.016	\$ 183.652.690	-\$ 18.283.326	-9%

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

Durante el II trimestre abril a junio de 2020, el rubro de servicios públicos tuvo una disminución del 9 %, con respecto al mismo trimestre de 2019, al pasar de \$ 201.936.016 a \$ 183.652.690, con una variación de \$ 18.283.326, como se presenta en la tabla 10.

Sin embargo se observa una variación en el servicio de gas, al pasar de \$489.520 a \$704.3075, equivalente al 44%; al respecto, el Área de Servicios Administrativos mediante correo electrónico del 31 de julio de 2020, informó a la OFCIN que “la variación obedece al pago de la factura A205766712 de dicho servicio, que corresponde al periodo del 13 de febrero de 2020 al 13 de marzo de 2020 por \$320.550, realizado en el II trimestre de 2020, cabe anotar que en el I trimestre de 2020 hubo una disminución en este rubro del 45%, el cual es similar al incremento para el presente periodo evaluado”

6.9 Arrendamientos

Tabla 11. Variación en los Arrendamientos

Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
204102	Arrendamiento de bienes inmuebles	\$ 33.718.613	\$ 30.977.576	-\$ 2.741.037	-8%

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



Informe de Austeridad en el Gasto Público II trimestre 2019 Vs 2020					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
	Total	\$ 33.718.613	\$ 30.977.576	-\$ 2.741.037	-8%

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

La OFCIN evidenció que durante el II trimestre abril a junio de 2020 disminuyó el 8 % comparado con el mismo trimestre del año 2019, al pasar de \$ 33.718.613 a \$ 30.977.576, para una variación de \$ 2.741.037, como se presenta en la tabla 11.

7 OTRAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD

Caja Honor continúa con la implementación de medidas adicionales en materia de Austeridad en el Gasto Público, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental, fortaleciendo el uso racional de los recursos, cumpliendo con las políticas, criterios y normatividad vigente aplicable así:

7.1 Gestor Documental Work Manager

Caja Honor contribuye con la protección del medio ambiente, a través de la política de cero papel, utilizando el gestor documental, fomentando la cultura organizacional en las comunicaciones internas y externas, para que éstas sean tramitadas en línea y contribuir así, al uso racional del papel.

7.2 Teléfonos Fijos y Celulares

En cuanto a telefonía celular y como Política de Austeridad, la OFCIN evidenció que se tienen teléfonos celulares asignados a la Gerencia y Subgerencias, quienes deben dar uso moderado, toda vez que Caja Honor definió los tope máximos quedando para Gerencia General, 4 salarios mínimos mensuales vigentes y para las Subgerencias 2 salarios mínimos mensuales vigentes.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703





Respecto a telefonía fija las medidas están orientadas así:

- Caja Honor cuenta con una planta telefónica de Movistar con el fin de facilitar la comunicación y optimizar los recursos para el uso de las líneas telefónicas y de las cuales, una conforma el PBX y la otra, funciona como marcación directa entrante con números virtuales para las dependencias de Caja Honor.
- Se asignaron códigos a las dependencias de Caja Honor para el uso oficial de llamadas nacionales y celulares, con el fin de ejercer control en las mismas.

7.3 Servicios de Publicidad y/o Espacios Publicitarios

El manejo de la comunicación organizacional en Caja Honor, se realiza a través de canales digitales como intranet, pantallas internas, correo electrónico, fondos de escritorio, protectores de pantalla y demás canales virtuales.

De igual forma, existen alianzas estratégicas con las oficinas de comunicación de las Fuerzas Militares y de Policía, con el fin de optimizar canales digitales y mejorar el alcance de la comunicación.

7.4 Suscripción a Periódicos y Revistas, Publicaciones y Bases de Datos

Caja Honor realiza solamente las suscripciones requeridas que permitan mantener informados a los Directivos de la misma.

7.5 Asignación y Uso de Vehículos Oficiales

Respecto al parque automotor adquirido durante el II trimestre 2020, la Subgerencia Administrativa – Servicios Generales, informa que los vehículos se asignaron para uso de la Gerencia General (1), Subgerencias (4) y SUADM - Área de Servicios Administrativos (1); asimismo, refiere que elaboran una programación diaria de servicios a realizar prioritarios de las dependencias.

7.6 Contribución Adicional en Sostenibilidad Ambiental

En cumplimiento a este concepto relacionado con la disminución del impacto al medio ambiente, Caja Honor incentiva el uso racional de servicios públicos, reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo, reciclaje de tecnología y transporte que no contamine.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas,
para Colombia eterna.



8 CONCLUSIONES

- La OFCIN en su rol de evaluador independiente, ha realizado la verificación pertinente, con el fin de continuar con el cumplimiento de la Política de Austeridad en el Gasto de Caja Honor, emanada de la Presidencia de la República y las normas legales emitidas por el Gobierno Nacional, evidenciando que no existieron en el periodo reportado situaciones que implicara riesgos institucionales y pudieran afectar el desarrollo del objeto social de Caja Honor y la calidad del servicio, respecto de los rubros que son objeto de evaluación y seguimiento permanente, teniendo en cuenta las justificaciones reportadas por procesos.
- En el II trimestre de 2020 Vs. 2019, la OFCIN evidenció 1 rubro que superó el techo del 20 %, el cual fue justificado por SUADM – Área de Servicios Administrativos referido en la página 8 del presente informe, así:

Tabla 12. Rubro mayor al techo del 20%, II trimestre 2020 Vs. 2019

Rubro	Valor obligado en abril a junio 2019	Valor obligado en abril a junio 2020	Variación porcentual (de los meses entre años)
Adquisición de vehículos	\$ 0	\$ 500.996.000	100%
Total	\$ 0	\$ 500.996.000	100%

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

- De igual forma la OFCIN evidenció 1 rubro, que tuvo una variación en el gasto del II trimestre 2020 Vs. 2019 sin superar el 20 % objeto de evaluación así:

Tabla 13. Rubro menor al techo del 20%, II trimestre 2020 Vs. 2019

Rubro	Variación Porcentual
Servicios personales asociados a la nómina	4 %

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



- La OFCIN evidenció 7 rubros que presentaron una disminución en el gasto, dentro del período evaluado, los cuales corresponden a:

Tabla 14. Rubros con disminución del gasto II trimestre 2020 Vs. 2019

Rubro		Variación Porcentual
1	Servicios personales indirectos	- 26 %
2	Compra de Inmuebles suministros y equipo de oficina	- 3 %
3	Compra de papelería y útiles de oficina	- 13 %
4	Mantenimiento bienes muebles, inmueble y transporte	- 5 %
5	Servicios públicos	- 9 %
6	Arrendamientos	- 8 %
7	Publicidad y publicaciones	- 2 %
Disminución en pesos		\$ 227.282.162

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

- La OFCIN observó que durante el II trimestre abril a junio de 2020, hubo una variación total de los rubros objeto de verificación del 8.83 %, con respecto al mismo trimestre de 2019, sin superar el techo del 20 %, como se muestra a continuación:

Tabla 15. Resultado total de los 9 rubros evaluados II trimestre de 2020 vs. 2019

Denominación	Valor obligado en abril a junio de 2020	Valor obligado en abril a junio de 2019	Variación absoluta	Variación porcentual
Totales	\$ 4.913.096.879	\$ 5.346.856.096	\$ 433.759.216	8.83 %

Fuente: elaboración propia OFCIN, agosto 2020

- Una vez decretada la emergencia económica, social y ecológica en Colombia, Caja Honor continuó prestando sus servicios a los afiliados a través de los diferentes canales virtuales y plataformas tecnológicas, en cumplimiento a la continuidad del negocio; de igual forma se observó una disminución en el II trimestre 2020 de 7 rubros frente al mismo periodo evaluado - \$ 227.282.162.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



- La OFCIN evidenció que la Gerencia General continúa impartiendo las instrucciones tendientes a mantener una Política de Austeridad en el Gasto, a partir del uso eficiente y eficaz de los recursos organizacionales, orientado a la misión y visión de Caja Honor.

Martha Cecilia Mora Correa
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó y elaboró:
Cpt. Leydi Maritza Guzmán Valderrama
Auditor de la OFCIN

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas,
para Colombia entera.

ESTRATEGIA EMPRESARIAL